

**RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS
RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME
ANUAL DE EVALUACIÓN DE 2010**



CONSULTA ANUAL SOBRE EVALUACIÓN

17 de mayo de 2011

Programa Mundial de Alimentos
Roma, Italia

ANTECEDENTES

1. La Secretaría toma nota de las recomendaciones formuladas en el informe anual de evaluación de 2010. En este documento se presentan la respuesta de la dirección y las medidas previstas para aplicar las recomendaciones.
2. La Secretaría se compromete a mejorar la eficacia y eficiencia con objeto de alcanzar sus Objetivos Estratégicos. Se está tratando de lograr una sinergia mayor entre las actividades y los programas, así como con las actividades de los asociados, mediante el establecimiento de un orden de prioridades basado sobre el análisis de la seguridad alimentaria, el examen de los proyectos en función de los recursos disponibles, y el fortalecimiento de la dirección de los programas.

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN DE 2010			
Recomendación	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
<p>Recomendación 1: Mayor concentración para mejorar los efectos. Sin dejar de ser ambicioso, el PMA debería concentrar sus actividades en áreas geográficas más reducidas, para lograr una mayor eficiencia y aumentar la eficacia.</p>	<p>Departamento de Operaciones/ Dirección de Programas/Servicio de Análisis de la Seguridad Alimentaria, y oficinas en los países y despachos regionales para la ejecución y supervisión</p>	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>Para determinar las zonas geográficas prioritarias para la asistencia alimentaria en un país se utilizan las herramientas de evaluación del PMA, teniendo en cuenta los indicadores de la seguridad alimentaria y la nutrición. A medida que cobran fuerza en los países, los sistemas de análisis de la seguridad alimentaria y las iniciativas interinstitucionales, incluido el Sistema de clasificación integrada de la seguridad alimentaria, serán cada vez más útiles en el establecimiento y perfeccionamiento de dichas prioridades. Cuando los recursos son insuficientes para satisfacer las necesidades evaluadas, el PMA conviene en que es importante establecer un orden de prioridades con respecto a los recursos disponibles, incluso concentrando las actividades en áreas geográficas de intervención, y en que estas decisiones se tomen teniendo en cuenta el contexto y los resultados de las consultas realizadas en el país.</p> <p>El proceso estratégico en los países y el examen centralizado de los programas constituyen una garantía de que las prioridades se tienen en cuenta en la planificación de los programas.</p>	<p>En curso</p>
<p>Recomendación 2: Ampliación de las sinergias. El PMA debería centrarse en mejorar la integración y las sinergias, tanto dentro de sus propios programas como con las actividades de otros interlocutores, como el mejor medio para crear efectos multiplicadores y maximizar el impacto de las carteras de proyectos.</p>	<p>Departamento de Operaciones/ Dirección de Programas</p>	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>En la evaluación se reconoce la participación del PMA en los procesos de planificación de las Naciones Unidas y de los propios países, así como el apoyo que el Programa les presta.</p> <p>Aunque se están adoptando medidas para fortalecer las sinergias con los asociados, una limitación práctica es que la mayoría de los principales asociados de las Naciones Unidas planifican a escala nacional, mientras que el PMA se centra en determinadas zonas geográficas</p> <p>El fortalecimiento en curso de los sistemas de medición de resultados mejorará la gestión de los programas gracias a la mejora de los informes sobre los resultados, y ofrecerá un incentivo adicional para maximizar el impacto.</p> <p>El fortalecimiento de las orientaciones relativas a los programas y de la capacidad directiva se centrará en la creación de consenso con los asociados y facilitará la integración interna de los programas para aumentar su impacto.</p>	<p>Agosto de 2011</p> <p>Septiembre de 2011</p>

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN DE 2010			
Recomendación	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
Recomendación 3: Mejora del seguimiento. El PMA debería mejorar el diseño de los sistemas de seguimiento y elaborar indicadores menos complejos, menos fragmentados entre las operaciones y más fácilmente mensurables. Para ello tal vez sea necesario examinar las capacidades de seguimiento del personal interno y de los subcontratistas, y los incentivos correspondientes.	Dirección de Programas/ Dirección de Gestión de las Realizaciones y la Rendición de Cuentas	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>El marco estratégico de resultados ofrece una de base para el seguimiento de todos los proyectos y la rendición de informes correspondiente. Formulado a fines de 2008, este marco ha permitido que el PMA genere indicadores estándar de los productos y efectos, acerca de los cuales informan ahora anualmente las oficinas en los países de todo el mundo en sus informes normalizados sobre proyectos. A partir de los informes anuales se realizan los ajustes que sean necesarios para mejorar los indicadores. Este proceso permite también mejorar las orientaciones sobre la metodología utilizada y la recopilación de datos, que están disponibles en línea en el Manual de instrucciones del PMA para la elaboración de los programas. En 2011, el PMA seguirá garantizando un mayor rigor en la aplicación de los indicadores. Se decidió establecer una estructura de gestión apropiada para garantizar que los indicadores se utilicen de manera más uniforme y precisa.</p> <p>La intención es incorporar estos indicadores en la nueva herramienta institucional de seguimiento y evaluación (COMET), prevista para 2012, que permitirá recoger los datos destinados a los marcos lógicos de los proyectos con un enfoque unificado, para después traducirlos en informes sobre los resultados y realizaciones efectivos.</p>	<p>Julio de 2011</p> <p>Diciembre de 2012</p>
Recomendación 4: Incremento de la eficacia. El PMA debería examinar las razones de los déficit existentes en las dos esferas donde las realizaciones parecen ser menores —las actividades de APT y los programas de nutrición— para determinar formas de mejorar la programación, la financiación y los resultados a fin de asegurar que se avance hacia el logro de todos los Objetivos Estratégicos del Programa.	Departamento de Operaciones	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>Ya se han identificado las cuestiones siguientes que afectan a la eficacia:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ La dirección de los programas, las directrices y el desarrollo profesional: el PMA está formulando un programa para el desarrollo de la capacidad directiva de los responsables de los programas del PMA en el mundo. El programa abordará temas tales como la creación de consenso con los asociados principales, sobre todo los donantes, y el uso de la medición de resultados en la gestión de los programas. Esta inversión a largo plazo fortalecerá las capacidades básicas de liderazgo de los profesionales en los programas del PMA. Entre los impactos figurarán las mejoras en la evaluación y el diseño de los programas, una creación de consenso más eficaz con los asociados, una mayor disciplina en el ámbito de los programas —en especial teniendo en cuenta las capacidades financieras y técnicas— y un impacto mayor en el marco de la ejecución. 	Septiembre de 2011, y seguirán sesiones de capacitación por lo menos anuales
		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Normas y directrices: actualmente el PMA está elaborando normas centradas en las mejores prácticas para las transferencias condicionadas basadas en la mano de obra (alimentos por trabajo y efectivo por trabajo). También se están actualizando las directrices sobre las intervenciones nutricionales del PMA. Las normas y directrices del PMA están alineadas con sus Objetivos Estratégicos. 	Junio de 2011